

Junta Departamental de Paysandú



"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"



Paysandú, 1° de setiembre de 2022.-

Of. N° 0759/22.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8395/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el 20° Motoencuentro a realizarse los días 7, 8 y 9 de octubre, en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.

YEMIRA BIANCHESSI

Jefa Interina del Área Administración

Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente